

El Bagre-Antioquia, febrero 14 de 2024

Señor
CONSTRUCCION POTENCIA S.A.S
El Bagre, Antioquia

Asunto: Respuesta a la autorización de solicitud de cantidades de obra

Cordial saludo,

Después de haber analizado y estudiado informes modificatorios, análisis de precios unitarios – APU de los ítems no previstos; así como también balance de cantidades de mayores y menores presentadas por el ejecutor del contrato de obra pública 033-2023 **“RECUPERACIÓN URBANISTICA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LAS DELICIAS, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA”**, se aprueba y verifican dichas cantidades en campo para dar cumplimiento de forma satisfactoria al objeto y proceder con la finalización y liquidación del mismo.

Atentamente,

Rafael Correa Argota
RAFAEL DE JESUS CORREAS ARGOTA
Gerente General EDTB

Doiver Nisperuza
DOIVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ
Director Técnico EDTB

Intervinieron:

Firma: <i>Evys Sogamoso</i>	Firma: <i>Rafael Correa Argota</i>
Proyectó y Elaboró: Evys Dallana Sogamoso Ramos	Revisó: Rafael de Jesús Correa Argota
Cargo: Secretaria Ejecutiva	Cargo: Gerente General